



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ADMINISTRACION MUNICIPAL

DECRETO N° 759

CHIGUAYANTE, 19 ABR. 2013

VISTOS : Estos antecedentes; la autorización del Alcalde de la Comuna con relación a otorgar la Comisión de Servicio al Concejal Sr. Aldo Aravena Silva; para que participe en el Curso de Inducción General a la Legislación y Gestión Municipal, de "Gestión Global, Instituto Latinoamericano para el Desarrollo", a realizarse entre los días 23 al 28 de Abril de 2013, en la Ciudad de Santiago, los Decretos Alcaldicios N° 2499 de fecha 24 de Diciembre de 2012, y N° 2541 de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba y pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2013; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : 1) Desígnese en Comisión de Servicio al Concejal Sr. Aldo Aravena Silva; para que participe en el Curso de Inducción General a la Legislación y Gestión Municipal, de "Gestión Global-Instituto Latinoamericano para el Desarrollo a realizarse entre los días 23 al 28 de Abril de 2013, en la Ciudad de Santiago.

2) Gírese a través de la cuenta 114.03.08.002 "Fondos a Rendir Concejales", el viático respectivo por la suma de **\$372.145**; correspondiente al gasto de estadía. Asimismo deberá girarse cheque correspondiente a gasto de inscripción equivalente a **\$300.000.-** a nombre de Capacitación Gestión Global Limitada.

3) Posterior a la revisión de la respectiva rendición de gastos presentados, impútese cualquier gasto emanado de su uso a la cuenta 21.04.003 "Dietas Adjuntas Concejales y Comisiones", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Concejal Sr. Aldo Aravena Silva
- Secretaría Municipal

JARV/LTS/madm.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 19 ABR. 2013 HORA... 15:35
PROCEDENCIA... ALCALDIA
FIRMA... VSV f.....2